

Introducción

Guatemala está ubicada en una región geográfica con amenazas naturales o de tipo social con alta probabilidad de provocar desastres. Dentro de éstas se pueden mencionar los terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, inundaciones, entre otros. Por otro lado las condiciones educativas, sociales, económicas y de desarrollo del país, es decir la vulnerabilidad intrínseca del mismo, hacen que los daños a la población e infraestructura en general, provocados por estos fenómenos, sean mayores.

El sector educativo del país ha sufrido el impacto de estos desastres, por ejemplo, en el terremoto del 4 de febrero de 1,976, 17 departamentos del país fueron afectados, en los cuales 832 edificios escolares fueron destruidos, es decir el 17% del total de la infraestructura escolar de ese entonces, quedando sin aulas 84,296 alumnos.¹

“Las lecciones aprendidas como consecuencia del huracán Mitch indican que dos factores fueron relevantes durante la emergencia: **a)** se desconoce dentro de la población escolar cómo actuar en caso de desastre y **b)** después de que ocurre un desastre se emplea la infraestructura física del sector educativo como albergue para proteger a la población mientras se termina la emergencia.”²

Sin embargo la Constitución de la República, indica la responsabilidad del Estado de Guatemala de organizarse para proteger a la persona y a la familia, mientras que el Ministerio de Educación MINEDUC, manda a los centros educativos públicos o privados del país elaborar su “**Plan de Seguridad Escolar**”.³



Con la finalidad de contribuir a lo anteriormente expresado e impulsar la organización escolar relacionado a la gestión de la reducción del riesgo, el MINEDUC y la Secretaría Ejecutiva de CONRED, presentan la **Guía Básica “Organización del Comité Escolar de Gestión para la Reducción del Riesgo”**, con la idea de fortalecer el proceso de la educación en reducción del riesgo que la SE-CONRED, instituciones afines al tema y el MINEDUC lo impulsan desde hace varios años como parte del proceso de la Transformación Curricular dentro del marco de la Reforma Educativa, desde el Eje de Desarrollo Integral Sostenible y el Eje del Currículo Seguridad Social y Ambiental y sus componentes de riesgos naturales y sociales, prevención de desastres, inseguridad y vulnerabilidad.

Secretaría Ejecutiva de CONRED
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF
Ministerio de Educación - MINEDUC

1. Plan de Contingencia de Protección Escolar. MINEDUC - UNICEF

2. Idem

3. Acuerdo Gubernativo 443 MINEDUC, artículos 1 y 2.